

# 4 COMPONENTES

## Descripción general

QUÉ	1°. GESTIÓN DE CITA PARA MÉDICO DE FAMILIA
QUIÉN	UAU de AP
CUÁNDO	1°. Demanda de la paciente
DÓNDE	Centro de Salud/DCCU-AP
CÓMO	Manual de procedimientos

<b>QUÉ</b>	<b>2º. VALORACIÓN MÉDICA: 1ª CONSULTA</b>
QUIÉN	Médico de Familia
CUÁNDO	2º
DÓNDE	Centro de Salud/DCCU-AP
CÓMO	Guía de práctica clínica

<b>QUÉ</b>	<b>3º. GESTIÓN DE CITA PARA:</b> - Extracción - Médico de Familia (2ª consulta y sucesivas)
QUIÉN	UAU de AP
CUÁNDO	3º
DÓNDE	Centro de Salud
CÓMO	Manual de procedimientos

<b>QUÉ</b>	<b>4º. EXTRACCIÓN Y REALIZACIÓN DE ANALÍTICA</b>
QUIÉN	Personal de Enfermería/Laboratorio
CUÁNDO	4º. Hasta 2 días hábiles tras la solicitud
DÓNDE	Consulta de Extracciones y Laboratorio
CÓMO	Según procedimientos y protocolos de Laboratorio

<b>QUÉ</b>	<b>5º. VALORACIÓN MÉDICA: 2ª CONSULTA</b>
QUIÉN	Médico de Familia
CUÁNDO	5º. Tras la recepción de analíticas
DÓNDE	Centro de Salud
CÓMO	Guía de práctica clínica

<b>QUÉ</b>	<b>6°. VALORACIÓN MÉDICA: CONSULTAS DE SEGUIMIENTO</b>
------------	--

QUIÉN	Médico de Familia
CUÁNDO	6°. Seis meses de iniciado el tratamiento
DÓNDE	Centro de Salud
CÓMO	Guía de práctica clínica

<b>QUÉ</b>	<b>7°. GESTIÓN DE CITA PARA GINECÓLOGO</b>
------------	--

QUIÉN	UAU de AP
CUÁNDO	7°
DÓNDE	Centro de Salud
CÓMO	Manual de procedimientos

<b>QUÉ</b>	<b>8°. VALORACIÓN MEDICA: 1ª CONSULTA</b>
------------	---

QUIÉN	Ginecólogo
CUÁNDO	8°
DÓNDE	Consulta de Ginecología
CÓMO	Guía de práctica clínica

<b>QUÉ</b>	<b>9°. GESTIÓN: - Estudio histológico - Ginecólogo (2ª consulta)</b>
------------	--

QUIÉN	UAU de AE
CUÁNDO	9°
DÓNDE	Atención Especializada
CÓMO	Manual de procedimientos

<b>QUÉ</b>	<b>10°.REALIZACIÓN DE BIOPSIA ENDOMETRIAL</b>
------------	---

QUIÉN	Ginecólogo
CUÁNDO	10º
DÓNDE	Consulta ambulatoria de AE
CÓMO	Según protocolo

<b>QUÉ</b>	<b>11°.RECOGIDA DE MUESTRA, PROCESADO Y REALIZACIÓN DE INFORME HISTOLÓGICO</b>
------------	--

QUIÉN	Anatomopatólogo
CUÁNDO	11º
DÓNDE	Servicio de Anatomía Patológica
CÓMO	Según protocolo

<b>QUÉ</b>	<b>12°.VALORACIÓN MÉDICA: 2ª CONSULTA</b>
------------	---

QUIÉN	Ginecólogo
CUÁNDO	12º
DÓNDE	Consulta de Ginecología
CÓMO	Guía de práctica clínica

<b>QUÉ</b>	<b>13°.ACTIVIDAD QUIRÚRGICA PROGRAMADA</b>
------------	--

QUIÉN	Ginecólogo
CUÁNDO	13º
DÓNDE	Hospitalización
CÓMO	Según protocolo quirúrgico

<b>QUÉ</b>	<b>14°. VALORACIÓN POSTQUIRÚRGICA</b>
<b>QUIÉN</b>	Ginecólogo
<b>CUÁNDO</b>	14°. Tras el alta hospitalaria
<b>DÓNDE</b>	Consulta de Ginecología
<b>CÓMO</b>	Guía de práctica clínica

<b>QUÉ</b>	<b>15°. ALTA DEL PROCESO</b>
<b>QUIÉN</b>	Ginecólogo
<b>CUÁNDO</b>	15°
<b>DÓNDE</b>	Consulta de Ginecología
<b>CÓMO</b>	Guía de práctica clínica



## Profesionales. Actividades. Características de calidad

UAU-AP	
Actividades	Características de calidad
<b>1°.</b> Gestión de cita para Médico de Familia	<p>1.1. Unidad de Atención al Usuario accesible:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Ubicada y señalizada pertinentemente para su pronta localización en los centros de salud.</li><li>b) Posibilidad de acceder por vía telefónica.</li></ul> <p>1.2. Atención personalizada, amable y correcta.</p> <p>1.3. No demora de más de 24 horas desde la petición hasta la 1ª consulta en AP.</p> <p>1.4. Registro de datos sin errores.</p>

Médico de Familia	
Actividades	Características de calidad
<b>2°.</b> Valoración médica: 1ª consulta	<p>2.1. Anamnesis y exploración (Anexo 4):</p> <p>a) Historia clínica: Resulta muy importante destacar en la historia clínica:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fórmula menstrual (FM):<ul style="list-style-type: none"><li>- Tipo de sangrado</li><li>- Tiempo de sangrado</li><li>- Cantidad de sangrado</li><li>- Desde cuándo le sucede</li></ul></li><li>• Identificar antecedentes de coagulopatías.</li><li>• Identificar trastornos endocrinos (tiroides).</li><li>• Identificar uso de fármacos (terapia hormonal y anticoagulantes).</li><li>• Suministrar a la paciente el documento para la realización de pictograma (Anexo 1) (grado de recomendación C).</li><li>• Fecha de la última citología cérvico-vaginal realizada.</li></ul>

Actividades	Características de calidad
	<p>2.2. Edad:</p> <p>Nos sirve para incluir a las pacientes en uno de los siguientes grupos, lo que posibilitará diagnósticos y tratamientos distintos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><math>\leq 18</math> años: no precisa exploración ginecológica.</li> <li>19 a 35-40: precisa exploración ginecológica y ecografía en caso de exploración patológica.</li> <li>35-40 años hasta la menopausia: Precisa siempre exploración ginecológica y ecografía.</li> <li>Postmenopausia: Precisa estudio histológico casi siempre.</li> </ol> <p>2.3. Exploración (grado de recomendación C):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Inspección de genitales externos y cérvix.</li> <li>Palpación abdominal.</li> <li>Tacto bimanual.</li> <li>Índice de masa corporal (IMC).</li> <li>Tensión arterial (TA).</li> </ol> <p>2.4. Pruebas analíticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Realización de hemograma (grado de recomendación A). Determinar hemoglobina (Hb). Descartar rasgos talasémicos.</li> <li>Realización de pruebas de coagulación: (grado de recomendación C). <ul style="list-style-type: none"> <li>En las jóvenes (<math>\leq 18</math> años) con anemia.</li> <li>En casos con antecedentes o sospecha de coagulopatías.</li> </ul> </li> <li>Pruebas de función tiroidea (grado de recomendación C). Si existe sospecha de enfermedad tiroidea.</li> <li>Test de gestación: Si existe sospecha de embarazo.</li> <li>No es necesario la realización de pruebas endocrinológicas (grado de recomendación B).</li> </ol> <p>2.5. Derivar a Atención Especializada:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Pacientes con HUA juvenil, que precisen transfusión.</li> <li>Pacientes con más de 18 años con exploración patológica, o si no se ha podido realizar exploración ginecológica.</li> </ol>

Actividades	Características de calidad
	<p>c) Pacientes con más de 35-40 años, para la realización de una ecografía.</p> <p>d) Pacientes post-menopáusicas para la realización, si procede, de un estudio histológico.</p>

UAU-AP	
Actividades	Características de calidad
<p><b>3°.</b> Gestión de citas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Extracción.</li> <li>- 2ª y sucesivas visitas a Médico de Familia.</li> </ul>	<p>3.1. La cita para la consulta de extracción no se demorará más de 2 días desde la 1ª consulta con el Médico de Familia.</p> <p>3.2. Se debe informar a la paciente de las condiciones de preparación previas para la toma de muestras, en caso de ser necesarias.</p> <p>3.3. La cita para la 2ª visita a su Médico de Familia nunca se dará más tarde de 10 días desde la 1ª visita.</p> <p>3.4. La cita para la 2ª visita a su Médico de Familia nunca se dará antes de la llegada estimada de los resultados de la analítica de sangre para que éstos puedan ser valorados.</p>

Enfermería/Personal de Laboratorio	
Actividades	Características de calidad
<p><b>4°.</b> Extracción y realización de analítica</p>	<p>4.1. Las muestras de sangre serán obtenidas siempre por la Enfermera.</p> <p>4.2. Las muestras deben estar correctamente identificadas.</p> <p>4.3. Existirá un registro diario de los pacientes atendidos, así como de las muestras remitidas al Laboratorio.</p> <p>4.4. El Laboratorio deberá proporcionar el resultado analítico con una demora máxima de 7 días.</p>

Médico de Familia	
Actividades	Características de calidad
<p><b>5°.</b> Valoración médica: 2ª consulta</p>	<p>5.1. Valoración de los resultados analíticos y anotación en la historia clínica.</p> <p>5.2. Si se diagnostica hemoglobinopatía, coagulopatía, enfermedad tiroidea o embarazo, se continuará el estudio de la paciente en el proceso correspondiente.</p> <p>5.3. Iniciar tratamiento según esquema terapéutico (Anexo 3) de todas las pacientes menores de 35-40 años, que no tengan exploración patológica, ni precisen ingreso para una transfusión sanguínea.</p> <p>a) Valorar en seis meses la respuesta al tratamiento (pictograma, hemograma).</p>

Médico de Familia	
Actividades	Características de calidad
<p><b>6°.</b> Valoración médica: consultas de seguimiento</p>	<p>6.1. Se realizará una valoración médica a los seis meses de iniciado el tratamiento.</p> <p>6.2. Comprobar el patrón de sangrado mediante pictograma (Anexo 1, grado de recomendación C) y valoración de las cifras de Hb.</p> <p>a) Si el patrón de sangrado es normal: suspender el tratamiento y realizar nuevo control en seis meses.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el patrón de sangrado a los seis meses continúa normal: alta del proceso por curación.</li> </ul> <p>b) Si el patrón de sangrado no se ha normalizado: iniciar nuevo ciclo de tratamiento según esquema terapéutico (Anexo 3) y realizar un nuevo control en seis meses.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el patrón de sangrado a los seis meses se ha normalizado: actuar como en el apartado anterior (6.2.a).</li> <li>• Si persiste el cuadro de sangrado anormal tras dos ciclos de tratamiento (un año), derivar a la paciente a AE.</li> </ul>

UAU-AP	
Actividades	Características de calidad
<p><b>7°</b> Gestión de cita</p>	<p>7.1. Unidad de Atención al Usuario accesible:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Ubicada y señalizada pertinentemente para su pronta localización en los centros de salud.</li> <li>Posibilidad de acceder por vía telefónica.</li> </ol> <p>7.2. Atención personalizada, amable y correcta.</p> <p>7.3. Citación para la consulta del Ginecólogo en un máximo de 15 días desde la petición de la cita.</p> <p>7.4. Registro de datos sin errores.</p>

Ginecólogo	
Actividades	Características de calidad
<p><b>8°</b> Valoración médica: 1ª consulta</p>	<p>8.1. Anamnesis y exploración:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Historia clínica: Resulta muy importante destacar en la historia clínica: <ul style="list-style-type: none"> <li>Fórmula menstrual (FM): <ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de sangrado</li> <li>Tiempo de sangrado</li> <li>Cantidad de sangrado</li> <li>Desde cuándo le sucede</li> </ul> </li> <li>Identificar antecedentes de coagulopatías.</li> <li>Identificar trastornos endocrinos (tiroides).</li> <li>Identificar uso de fármacos (anticoncepción).</li> <li>Practicar un pictograma (Anexo 1) (grado de recomendación C).</li> <li>Fecha de la última citología cérvico-vaginal realizada.</li> </ul> </li> </ol> <p>8.2. Edad:</p> <p>Nos sirve para incluir a las pacientes en uno de los siguientes grupos, ya que ello nos posibilitará diagnósticos y tratamientos distintos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><math>\leq 18</math> años: no precisa exploración ginecológica.</li> <li>19 a 35-40: precisa exploración ginecológica y ecografía en caso de exploración patológica.</li> </ol>

Actividades	Características de calidad
	<p>c) 35-40 años hasta menopausia: precisa siempre exploración ginecológica y ecografía.</p> <p>d) Post-menopausia: precisa estudio histológico casi siempre.</p> <p>8.3. Exploración (grado de recomendación C):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Inspección de genitales externos y cérvix.</li> <li>Palpación abdominal.</li> <li>Tacto bimanual.</li> <li>Índice de masa corporal (IMC).</li> <li>Tensión arterial (TA).</li> </ol> <p>8.4. En el supuesto de que la paciente no hubiese sido estudiada en AP se le indicarán pruebas analíticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Realización de hemograma (grado de recomendación A): <ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar hemoglobina (Hb).</li> <li>Descartar rasgos talasémicos.</li> </ul> </li> <li>Realización de pruebas de coagulación (grado de recomendación C): <ul style="list-style-type: none"> <li>En las jóvenes (<math>\leq</math> 18 años) con anemia.</li> <li>En los casos de antecedentes o sospecha de coagulopatías.</li> </ul> </li> <li>Pruebas de función tiroidea (grado de recomendación C). Si existe sospecha enfermedad tiroidea.</li> <li>Test de gestación. Si existe sospecha de embarazo.</li> <li>No es necesaria la realización de pruebas endocrinológicas (grado de recomendación B).</li> </ol> <p>8.5. Ecografía (Anexo 5)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Indicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Presencia de exploración física anormal.</li> <li>Fracaso del tratamiento médico convencional.</li> <li>Todas las mujeres de 40 años o más.</li> <li>Mujeres de menos de 40 años pero con factores de riesgo de cáncer de endometrio como son: peso de 90 Kg o más, infertilidad de larga duración, nuliparidad, antecedentes familiares de cáncer de endometrio o de colon, exposición prolongada a estrógenos sin oposición gestagénica.</li> </ul> </li> </ol>

Actividades	Características de calidad
	<p>b) Características de calidad de la ecografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizada en consulta de acto único.</li> <li>• Sonda vaginal.</li> <li>• Informe escrito legible, incluido en historia clínica.</li> <li>• Descripción: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Útero.</li> <li>- Endometrio.</li> <li>- Anejos.</li> </ul> </li> </ul> <p>c) Valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecografía normal: tratamiento según esquema terapéutico (Anexo 3).</li> <li>• Ecografía anormal o en mujeres postmenopáusicas con ecografía normal, si tienen metrorragia (y no están con THS): solicitud de estudio histológico.</li> </ul>

UAU-AE	
Actividades	Características de calidad
<p><b>9°</b> Gestión de cita para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio histológico</li> <li>- Consulta de seguimiento</li> </ul>	<p>9.1. Las pacientes con indicación de estudio histológico serán citadas para la obtención de la muestra endometrial en un lapso de tiempo máximo de 15 días.</p> <p>9.2. Las pacientes con ecografía normal y que han iniciado tratamiento médico según esquema terapéutico, serán citadas para una nueva valoración en 6 meses.</p>

Ginecólogo	
Actividades	Características de calidad
<p><b>10°</b> Realización de biopsia endometrial</p>	<p>10.1. Métodos para la obtención de la muestra endometrial (Anexo 6):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Biopsia por aspiración ambulatoria.</li> <li>b) Toma endometrial por histeroscopia.</li> <li>c) Biopsia por legrado: <ul style="list-style-type: none"> <li>• No debe utilizarse como tratamiento de una metrorragia, excepto en los casos de un cuadro</li> </ul> </li> </ol>

de sangrado muy intenso que no ceda al tratamiento médico, ni como método de primera línea para el estudio histológico del endometrio.

- Actualmente el legrado uterino tiene como únicas indicaciones diagnósticas la imposibilidad de practicar biopsia endometrial por cualquier otra técnica o la necesidad de obtener una muestra endometrial amplia, si bien estas situaciones parecen extremadamente improbables.

#### 10.2. Criterios de calidad:

- Obtención de la muestra ambulatoriamente.
- Priorización del método:
  - Post-menopáusica: histeroscopia ambulatoria.
  - Pre-menopáusicas: aspiración endometrial.
- Realización de la prueba antes de 15 días.
- Disposición del informe histológico antes de 15 días desde la obtención de la muestra.

Anatomopatólogo	
Actividades	Características de calidad
<p><b>11°</b> Informe histológico</p>	<p>11.1. El resultado estará disponible en un plazo inferior a 15 días desde la obtención de la muestra.</p> <p>11.2. Se proporcionará mediante informe escrito y legible.</p> <p>11.3. El resultado se especificará de acuerdo a la siguiente clasificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material insuficiente.</li> <li>• Endometrio funcional, disfuncional, atrófico.</li> <li>• Endometritis.</li> <li>• Atrofia quística.</li> <li>• Hiperplasia con / sin atipias.</li> <li>• Pólipo simple, hiperplásico, con / sin atipias.</li> <li>• Carcinoma           <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>In situ</i>.</li> <li>- Invasivo. Grado de diferenciación.</li> </ul> </li> </ul>

Ginecólogo	
Actividades	Características de calidad
<p><b>12°</b> Valoración médica: 2ª consulta</p>	<p>12.1. Valoración del estudio histológico.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Material insuficiente: valorar si se precisa repetir el estudio histológico.</li> <li>Endometrio funcional, disfuncional, atrófico: tratamiento médico según esquema terapéutico (Anexo 3).</li> <li>Endometritis: salida del proceso.</li> <li>Atrofia quística: no precisa tratamiento.</li> <li>Hiperplasia: <ul style="list-style-type: none"> <li>Sin atipias: tratamiento médico según esquema terapéutico (Anexo 3).</li> <li>Con atipias: sale del proceso.</li> </ul> </li> <li>Pólipos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Simple e hiperplásico sin atipias: extirpación.</li> <li>Hiperplásico con atipias: sale del proceso.</li> </ul> </li> <li>Carcinoma: sale del proceso.</li> </ol> <p>12.2. Control de las pacientes que iniciaron tratamiento médico según esquema terapéutico:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Patrón de sangrado normal: suspender tratamiento y nuevo control a los seis meses para confirmar la normalización del patrón de sangrado y alta del proceso.</li> <li>Patrón de sangrado anormal: continuar con otro ciclo de tratamiento según esquema terapéutico (Anexo 3) o indicar la realización de estudio histológico en función de las características de cada paciente.</li> </ol>

Ginecólogo	
Actividades	Características de calidad
<p><b>13°</b> Actividad quirúrgica programada</p>	<p>13.1. Polipectomía, preferentemente histeroscópica, en presencia de pólipos.</p> <p>13.2. Resección / ablación endometrial: en endometrios normales disfuncionales, hiperplásicos sin atipias o ante la persistencia de sintomatología tras seis meses de tratamiento adecuado.</p> <p>13.3. Histerectomía: sólo si la clínica persiste más de un año, habiendo realizado dos ciclos de tratamiento adecuado.</p>

Ginecólogo	
Actividades	Características de calidad
<p><b>14°</b> Valoración postquirúrgica</p>	<p>14.1. Cita para valoración postquirúrgica a los 30 días de la cirugía:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Valoración clínica del tratamiento realizado</li> <li>Valoración histológica.</li> </ol> <p>14.2. Decisión de tratamiento en función de la situación clínica actual.</p>

Ginecólogo	
Actividades	Características de calidad
<p><b>15°</b> Alta del proceso</p>	<p>15.1. Criterios para el alta del proceso:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Pacientes que reúnan las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> <li>Más de 6 meses sin anemia</li> <li>Más de 6 meses sin tratamiento</li> <li>Pictograma normal</li> </ul> </li> <li>Pacientes histerectomizadas.</li> </ol> <p>15.2. El informe de alta incluirá:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Edad</li> <li>Tensión arterial</li> <li>Juicio clínico</li> <li>Exploración</li> <li>Ecografía</li> <li>Biopsia</li> <li>Tratamiento <ul style="list-style-type: none"> <li>Tiempo</li> <li>Tipo</li> </ul> </li> </ol> <p>15.3. Hemograma al alta</p>



## Competencias profesionales

### Competencias Generales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA)

La competencia es un concepto que hace referencia a la capacidad necesaria que ha de tener un profesional para realizar un trabajo eficazmente, es decir, para producir los resultados deseados, y lograr los objetivos previstos por la organización en la que desarrolla su labor. Así entendida, la competencia es un valor susceptible de ser cuantificado.

Las competencias se pueden clasificar en tres áreas:

- **Conocimientos:** el conjunto de saberes teórico-prácticos y la experiencia adquirida a lo largo de la trayectoria profesional, necesarios para el desempeño del puesto de trabajo.
- **Habilidades:** capacidades y destrezas, tanto genéricas como específicas, que permiten garantizar el éxito en el desempeño del puesto de trabajo.
- **Actitudes:** características o rasgos de personalidad del profesional que determinan su correcta actuación en el puesto de trabajo.

El Plan de Calidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía incluye entre sus objetivos la puesta en marcha de un Sistema de Gestión Profesional por Competencias. Con esta finalidad, se ha constituido un grupo de trabajo central de Gestión por Competencias y, tras diversas reuniones con profesionales del SSPA, se ha generado, para cuatro grupos profesionales (médicos, enfermeras, matronas y fisioterapeutas), un Mapa General de Competencias tipo, en el que se han establecido las competencias que son nucleares para el desempeño y desarrollo exitoso de cada puesto de trabajo en la organización sanitaria actual, con independencia del nivel o proceso asistencial en el que se ubiquen los respectivos profesionales.

En una segunda fase, se han categorizado dichas competencias nucleares para cada nivel de exigencia (de selección, de experto o de excelencia), de acuerdo a dos categorías: imprescindible (I) y deseable (D).

En el nivel de *excelencia*, todas las competencias identificativas tienen el carácter de *imprescindible*. Sin embargo, no son entre sí de igual valor relativo. Para esta discriminación, se ha dado un valor relativo a cada competencia, siendo 1 el valor de menor prioridad y 4 el de la máxima. Se ha generado así el perfil relativo de competencias para el nivel de excelencia que, por término medio, se alcanza entre los 3 y 5 años de incorporación al puesto de trabajo.

Con toda esta información, se han construido los Mapas de Competencias tipo de los profesionales del SSPA, en los que no se incluyen las Competencias Específicas de cada proceso o nivel asistencial.

A partir de este punto, y para la adecuada puesta en marcha de la Gestión por Competencias, resulta necesario definir específicamente las competencias de los distintos niveles, tal y como se ha hecho, por ejemplo, para los profesionales de los servicios de urgencia, para los de las empresas públicas de reciente constitución, etc.

## Competencias Específicas del proceso

En el caso concreto del diseño de los procesos asistenciales, resulta también necesario definir las competencias que deben poseer los profesionales para el desempleo de su labor en el desarrollo de dichos procesos.

No obstante, no es pertinente detenerse en la definición de las Competencias Específicas de cada una de las especialidades o titulaciones, puesto que éstas se encuentran ya estandarizadas y definidas muy detalladamente en los planes específicos de formación correspondientes a cada una de las mismas.

Sin embargo, sí resulta de mucha mayor utilidad definir concretamente aquellas otras competencias que, si bien son consideradas necesarias para el desarrollo de los Procesos Asistenciales, no se incluyen habitualmente, o de manera estándar, en los planes de formación especializada, o bien, aún estando contempladas en éstos, requieren de un énfasis especial en su definición.

Esto, además, representa un desafío importante para el SSPA, pues debe diseñar y gestionar las actividades de formación adecuadas y necesarias para conseguir que los profesionales que participan en los procesos, que ya cuentan con determinados conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas durante su formación académica en orden a lograr su titulación, puedan incorporar ahora esas otras competencias que facilitarán que el desarrollo de los mismos se realice con el nivel de calidad que el SSPA quiere ofrecer al ciudadano, eje central del sistema.

De esta forma, y una vez definidos los Mapas de Competencias Generales (Competencias tipo) de médicos/as y enfermeros/as, se han establecido las Competencias Específicas por Procesos Asistenciales, focalizando la atención básicamente en las competencias que no están incluidas habitualmente (o no lo están con detalle) en la titulación oficial exigible para el desempeño profesional en cada uno de los niveles asistenciales. Para determinar estas competencias, se ha utilizado una metodología de paneles de expertos formados por algunos de los miembros de los grupos encargados de diseñar cada proceso asistencial, pues son ellos quienes más y mejor conocen los requisitos necesarios para su desarrollo. El trabajo final de elaboración global de los mapas ha sido desarrollado por el grupo central de competencias.

A continuación, se presenta el Mapa de Competencias para el proceso, que incluye tanto la relación de Competencias Generales para médicos/as y enfermeros/as del SSPA (Competencias tipo) como las Competencias Específicas de este proceso, las cuales, como ya se ha mencionado a lo largo de esta introducción, no están incluidas con el suficiente énfasis en los requisitos de titulación.

Así, los diferentes profesionales implicados en los procesos, junto con los correspondientes órganos de gestión y desarrollo de personas, podrán valorar, según su titulación específica y las competencias acreditadas, cuáles son las actividades de formación y de desarrollo profesional que les resultan necesarias para adquirir las nuevas competencias en aras de lograr un mayor nivel de éxito en el desarrollo de los procesos asistenciales.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES: MÉDICOS

CONOCIMIENTOS		AVANZADO	ÓPTIMO	EXCELENTE	PRIORIDAD			
CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL				1	2	3	4
C-0024	Informática, nivel usuario	I	I	I				
C-0077	Soporte Vital Avanzado Cardiológico	I	I	I				
C-0085	Formación básica en prevención de riesgos laborales	I	I	I				
C-0161	Organización y legislación sanitaria (conocer la organización sanitaria de España y Andalucía, prestaciones del SNS y específicas de Andalucía, así como la cartera de servicios del SSPA)	I	I	I				
C-0181	Derechos y deberes de los usuarios	I	I	I				
C-0184	Educación para la salud, consejo médico, estilos de vida	I	I	I				
C-0048	Metodología de análisis de procesos	I	I	I				
C-0533	Conocimiento sobre las técnicas diagnóstico-terapéuticas "de su ámbito de responsabilidad"	I	I	I				
C-0605	Conocimiento de tratamiento farmacológico "según proceso"	I	I	I				
C-0082	Inglés, nivel básico	D	I	I				
C-0107	Sistemas de evaluación sanitaria	D	I	I				
C-0167	Medicina basada en la evidencia: aplicabilidad	D	I	I				
C-0168	Planificación, programación de actividad asistencial	D	I	I				
C-0169	Prestaciones del SNS y específicas de Andalucía	D	I	I				
C-0173	Metodología de calidad	D	I	I				
C-0175	Bioética de las decisiones clínicas y de la investigación	D	I	I				
C-0032	Metodología de la investigación nivel básico (elaboración de protocolos; recogida, tratamiento y análisis de datos; escritura científica, búsquedas bibliográficas, normas de publicación)	D	I	I				
C-0176	Cartera de servicios del Sistema Sanitario Público de Andalucía	D	I	I				
C-0119	Sistemas de calidad de la organización	D	I	I				
C-0023	Tecnologías para la información y las comunicaciones	D	D	I				
C-0060	Dirección de equipos de trabajo. Gestión de personas	D	D	I				
C-0069	Metodología en gestión por procesos	D	D	I				
C-0180	Definición de objetivos y resultados: dirección por objetivos (DPO)	D	D	I				
C-0026	Conocimientos en sistemas de información (SI) y tecnologías de la información (TI) aplicadas a la salud	D	D	I				

## HABILIDADES

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL				1	2	3	4
H-0005	Capacidad de análisis y síntesis	I	I	I				
H-0019	Adecuada utilización de los recursos disponibles	I	I	I				
H-0024	Capacidad de relación interpersonal (asertividad, empatía, sensibilidad, capacidad de construir relaciones)	I	I	I				
H-0054	Informática, nivel usuario	I	I	I				
H-0059	Capacidad de trabajo en equipo	I	I	I				
H-0094	Visión continuada e integral de los procesos	I	I	I				
H-0412	Manejo adecuado de las técnicas de limpieza, asepsia y esterilidad, según las necesidades	I	I	I				
H-0087	Entrevista clínica	I	I	I				
H-0047	Cumplimentación de la historia clínica	I	I	I				
H-0411	Técnicas de exploración física específicas "según proceso"	I	I	I				
H-0310	Interpretación de pruebas complementarias	I	I	I				
H-0431	Valoración de los resultados de los medios diagnósticos "según proceso"	I	I	I				
H-0413	Educación del paciente en el manejo de su enfermedad y promoción del autocuidado	I	I	I				
H-0429	Elaboración de informes	I	I	I				
H-0009	Capacidad de asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre	D	I	I				
H-0023	Capacidad para tomar decisiones	D	I	I				
H-0026	Capacidad para delegar	D	I	I				
H-0031	Gestión del tiempo	D	I	I				
H-0032	Comunicación oral y escrita	D	I	I				
H-0042	Manejo de telemedicina	D	I	I				
H-0055	Capacidad docente	D	I	I				
H-0080	Aplicación de técnicas básicas de investigación	D	I	I				
H-0083	Capacidad de promover y adaptarse al cambio	D	I	I				
H-0085	Dar apoyo	D	I	I				
H-0078	Afrontamiento del estrés	D	I	I				
H-0297	Realización de técnicas diagnósticas específicas y exploraciones complementarias	D	I	I				
H-0335	Técnicas específicas "según proceso"	D	I	I				
H-0010	Capacidad de ilusionar, motivar, incorporar adeptos y estimular el compromiso	D	D	I				
H-0021	Habilidad negociadora y diplomática	D	D	I				
H-0025	Capacidad de liderazgo	D	D	I				
H-0035	Técnicas de comunicación, presentación y exposición audiovisual	D	D	I				
H-0390	Manejo de las técnicas terapéuticas	D	D	I				

## ACTITUDES

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL				1	2	3	4
A-0001	Actitud de aprendizaje y mejora continua	I	I	I				
A-0009	Dialogante, negociador	I	I	I				
A-0018	Honestidad, sinceridad	I	I	I				
A-0024	Juicio crítico	I	I	I				
A-0027	Orientación al cliente (el ciudadano como centro). Respeto de los derechos de los pacientes	I	I	I				
A-0040	Orientación a resultados	I	I	I				
A-0041	Capacidad de asumir compromisos (responsabilidad)	I	I	I				
A-0043	Discreción	I	I	I				
A-0046	Flexible, adaptable al cambio	I	I	I				
A-0047	Generar valor añadido a su trabajo	I	I	I				
A-0048	Talante positivo	I	I	I				
A-0049	Respeto y valoración del trabajo de los demás, sensibilidad a sus necesidades, disponibilidad y accesibilidad	I	I	I				
A-0050	Responsabilidad	I	I	I				
A-0051	Sensatez	I	I	I				
A-0054	Acogedor (atención especial al inicio del proceso, primer contacto)	I	I	I				
A-0056	Amabilidad	I	I	I				
A-0065	Comprensión (empatía)	I	I	I				
A-0017	Generador de clima de confianza y seguridad	I	I	I				
A-0061	Orientación al fomento del autocuidado	I	I	I				
A-0071	Continuidad asistencial	I	I	I				
A-0007	Creatividad, innovación, flexibilidad, mente inquieta	D	I	I				
A-0038	Resolutivo	D	I	I				
A-0044	Autocontrol, autoestima, autoimagen	D	I	I				
A-0045	Colaborador, cooperador	D	I	I				
A-0052	Visión de futuro	D	D	I				

## COMPETENCIAS PROFESIONALES: ENFERMERAS

CONOCIMIENTOS		AVANZADO	ÓPTIMO	EXCELENTE	PRIORIDAD			
CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL				1	2	3	4
C-0161	Organización y legislación sanitaria (conocer la organización sanitaria de España y Andalucía, prestaciones del SNS y específicas de Andalucía, así como la cartera de servicios del SSPA)	I	I	I				
C-0181	Derechos y deberes de los usuarios	I	I	I				
C-0085	Formación básica en prevención de riesgos laborales	I	I	I				
C-0077	Soprote Vital Avanzado Cardiológico	I	I	I				
C-0608	Conocimiento básico sobre el seguimiento del proceso asistencial específico	I	I	I				
C-0171	Promoción de la Salud (educación para la salud, consejos sanitarios)	I	I	I				
C-0563	Protocolos, procedimientos y guías prácticas para la enfermera según proceso	I	I	I				
C-0570	Diagnósticos enfermeros e intervenciones "según proceso"	I	I	I				
C-0558	Cuidados enfermeros específicos "según proceso"	I	I	I				
C-0506	Conocimiento del manejo de vías de administración de fármacos (intravenosos, subcutáneos, travenol...)	I	I	I				
C-0533	Conocimiento sobre las técnicas diagnóstico-terapéuticas "de su ámbito de responsabilidad"	I	I	I				
C-0351	Limpieza y esterilización de instrumental y equipos	I	I	I				
C-0538	Fisiopatología específica "según proceso"	I	I	I				
C-0540	Aspectos preventivos y de detección precoz	D	I	I				
C-0165	Metodología de cuidados (procedimientos, protocolos, guías de práctica clínica, mapas de cuidados, planificación de alta y continuidad de cuidados)	D	I	I				
C-0069	Metodología en gestión por procesos	D	I	I				
C-0004	Conocimientos básicos de calidad (indicadores, estándares, documentación clínica, acreditación, guías de práctica clínica,...)	D	I	I				
C-0032	Metodología de la investigación nivel básico (elaboración de protocolos; recogida, tratamiento y análisis de datos; escritura científica, búsquedas bibliográficas, normas de publicación)	D	I	I				
C-0179	Conocimientos básicos de gestión de recursos (planificación, programación de actividad asistencial, indicadores de eficiencia, control del gasto,...)	D	I	I				
C-0526	Efectos secundarios e interacciones de fármacos	D	I	I				
C-0539	Saber reconocer signos de alarma: complicaciones, crisis, etc. "según proceso"	D	I	I				
C-0592	Gestión de recursos (tratamiento de fungibles / buen uso)	D	I	I				
C-0174	Bioética	D	D	I				
C-0082	Inglés, nivel básico	D	D	I				
C-0060	Dirección de equipos de trabajo. Gestión de personas	D	D	I				
C-0023	Tecnologías para la información y las comunicaciones	D	D	I				

### HABILIDADES

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL				1	2	3	4
H-0059	Capacidad de trabajo en equipo	I	I	I				
H-0005	Capacidad de análisis y síntesis	I	I	I				
H-0054	Informática, nivel usuario	I	I	I				
H-0089	Individualización de cuidados	I	I	I				
H-0032	Comunicación oral y escrita	I	I	I				
H-0387	Tratar a cada persona de acuerdo con su entorno sociocultural	I	I	I				
H-0413	Educación del paciente en el manejo de su enfermedad y promoción del autocuidado	I	I	I				
H-0087	Entrevista clínica	I	I	I				
H-0357	Elaboración diagnóstico de enfermería	I	I	I				

## HABILIDADES

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL				1	2	3	4
H-0419	Elaboración de planes de cuidados "según proceso"	I	I	I				
H-0355	Identificación y valoración de signos y síntomas "según proceso"	I	I	I				
H-0335	Técnicas específicas "según proceso"	I	I	I				
H-0420	Cuidados específicos "según proceso"	I	I	I				
H-0412	Manejo adecuado de las técnicas de limpieza, asepsia y esterilidad, según las necesidades	I	I	I				
H-0023	Capacidad para tomar decisiones	D	I	I				
H-0022	Resolución de problemas	D	I	I				
H-0373	Registros de enfermería (plan de acogida, valoración inicial, plan de cuidados...)	D	I	I				
H-0024	Capacidad de relación interpersonal (asertividad, empatía, sensibilidad, capacidad de construir relaciones)	D	I	I				
H-0031	Gestión del tiempo	D	I	I				
H-0083	Capacidad de promover y adaptarse al cambio	D	I	I				
H-0026	Capacidad para delegar	D	I	I				
H-0019	Adecuada utilización de los recursos disponibles	D	I	I				
H-0055	Capacidad docente	D	I	I				
H-0094	Visión continuada e integral de los procesos	D	I	I				
H-0080	Aplicación de técnicas básicas de investigación	D	I	I				
H-0078	Afrontamiento del estrés	D	I	I				
H-0021	Habilidad negociadora y diplomática	D	I	I				
H-0316	Atención familiar: utilización de instrumentos y técnicas psicosociales	D	I	I				
H-0010	Capacidad de ilusionar, motivar, incorporar adeptos y estimular el compromiso	D	D	I				
H-0369	Emisión informes alta enfermería (recomendaciones de cuidados)	D	D	I				
H-0009	Capacidad de asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre	D	D	I				
H-0035	Técnicas de comunicación, presentación y exposición audiovisual	D	D	I				
H-0038	Técnicas de SVA: todas	D	D	I				

## ACTITUDES

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL				1	2	3	4
A-0001	Actitud de aprendizaje y mejora continua	I	I	I				
A-0027	Orientación al cliente (el ciudadano como centro). Respeto de los derechos de los pacientes	I	I	I				
A-0049	Respeto y valoración del trabajo de los demás, sensibilidad a sus necesidades, disponibilidad y accesibilidad	I	I	I				
A-0040	Orientación a resultados	I	I	I				
A-0050	Responsabilidad	I	I	I				
A-0046	Flexible, adaptable al cambio	I	I	I				
A-0018	Honestidad, sinceridad	I	I	I				
A-0041	Capacidad de asumir compromisos y responsabilidades	I	I	I				
A-0048	Talante positivo	I	I	I				
A-0051	Sensatez	I	I	I				
A-0043	Discreción	I	I	I				
A-0009	Dialogante, negociador	I	I	I				
A-0024	Juicio crítico	I	I	I				
A-0061	Orientación al fomento del autocuidado	I	I	I				
A-0047	Generar valor añadido a su trabajo	I	I	I				
A-0044	Autocontrol, autoestima, autoimagen	D	I	I				
A-0007	Creatividad, innovación, flexibilidad, mente inquieta	D	I	I				
A-0045	Colaborador, cooperador	D	I	I				
A-0058	Longitudinalidad: seguimiento continuado del proceso por el profesional	D	I	I				
A-0038	Resolutivo	D	D	I				
A-0052	Visión de futuro	D	D	I				

## COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE HEMORRAGIAS UTERINAS ANORMALES

### CONOCIMIENTOS

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
C-0004	Conocimientos básicos de calidad (indicadores, estándares, documentación clínica, acreditación, guías de práctica clínica,... )	Conocimientos básicos de calidad
C-0023	Tecnologías para la información y las comunicaciones	El/la profesional conoce las nuevas tecnologías en materia de telecomunicaciones e informática
C-0024	Informática, nivel usuario	El/la profesional utiliza adecuadamente los paquetes informáticos básicos de su organización
C-0026	Conocimientos en sistemas de información (SI) y tecnologías de la información (TI) aplicadas a la salud	El/la profesional conoce la aplicabilidad de las nuevas tecnologías de la información en el sector sanitario
C-0032	Metodología de la investigación nivel básico (elaboración de protocolos; recogida, tratamiento y análisis de datos; escritura científica, búsquedas bibliográficas, normas de publicación)	El/la profesional conoce las metodologías y técnicas básicas para participar adecuadamente en un proyecto de investigación o liderarlo
C-0048	Metodología de análisis de procesos	El/la profesional conoce la metodología específica en análisis de procesos y su aplicabilidad a los procesos sanitarios
C-0060	Dirección de equipos de trabajo. Gestión de personas	El/la profesional ha adquirido conocimientos específicos en gestión de personas
C-0069	Metodología en gestión por procesos	El/la profesional conoce métodos para gestionar una organización por procesos
C-0077	Soporte Vital Avanzado Cardiológico	Técnicas específicas de aplicación en Soporte Vital Avanzado
C-0082	Inglés, nivel básico	El/la profesional puede hablar y comprender una lectura en inglés de nivel básico
C-0085	Formación básica en prevención de riesgos laborales	El/la profesional tiene conocimientos generales suficientes sobre la prevención de riesgos en su puesto de trabajo.
C-0107	Sistemas de evaluación sanitaria	El/la profesional conoce la metodología específica en evaluación sanitaria
C-0119	Sistemas de calidad de la organización	El/la profesional conoce el sistema de gestión de calidad de la organización
C-0161	Organización y legislación sanitaria (conocer la organización sanitaria de España y Andalucía, prestaciones del SNS y específicas de Andalucía, así como la cartera de servicios del SSPA)	El/la profesional conoce la estructura organizativa del SSPA
C-0165	Metodología de cuidados (procedimientos, protocolos, guías de práctica clínica, mapas de cuidados, planificación de alta y continuidad de cuidados)	Técnica específica
C-0167	Medicina basada en la evidencia: aplicabilidad	Técnica específica
C-0168	Planificación, programación de actividad asistencial	El/la profesional conoce cómo establecer la planificación de la actividad asistencial de su ámbito de responsabilidad
C-0169	Prestaciones del SNS y específicas de Andalucía	El/la profesional conoce las prestaciones del SNS y las específicas de Andalucía
C-0171	Promoción de la salud (educación para la salud, consejos sanitarios)	Técnica específica
C-0173	Metodología de calidad	Técnica específica
C-0174	Bioética	Técnica específica
C-0175	Bioética de las decisiones clínicas y de la investigación	Técnica específica
C-0176	Cartera de servicios del Sistema Sanitario Público de Andalucía	El/la profesional conoce la cartera de servicios de los distintos centros de trabajo sanitarios
C-0179	Conocimientos básicos de gestión de recursos (planificación, programación de actividad asistencial, indicadores de eficiencia, control del gasto...)	El/la profesional tiene conocimientos básicos de gestión de recursos acordes con su ámbito de responsabilidad. Incluye la gestión de recursos específicos asistenciales que afecta a todo profesional
C-0180	Definición de objetivos y resultados: dirección por objetivos (DPO)	El/la profesional conoce la dirección por objetivos y cómo se aplica
C-0181	Derechos y deberes de los usuarios	El/la profesional conoce la Carta de Derechos y Deberes de los ciudadanos en Andalucía
C-0184	Educación para la salud, consejo médico, estilos de vida	Técnica específica
C-0351	Limpieza y esterilización de instrumental y equipos	Técnica específica.
C-0506	Conocimiento del manejo de vías de administración de fármacos (intravenosos, subcutáneos, travenol...)	Técnica específica
C-0526	Efectos secundarios e interacciones de fármacos	Técnica específica

## CONOCIMIENTOS

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
C-0533	Conocimiento sobre las técnicas diagnóstico-terapéuticas "de su ámbito de responsabilidad"	Técnicas específicas. Incluye en el caso de las enfermeras: sondajes, curas, inyectables, ECG, extracciones, vendajes,... que realiza en la práctica diaria. También incluye el conocimiento básico de aquellas otras técnicas incluidas en el proceso que él no realiza pero que afectan a sus pacientes y sobre las que pueden demandarle información o vigilancia/cuidados posteriores
C-0538	Fisiopatología específica "según proceso"	Técnicas específicas. Especialmente las referidas a los procesos que le afectan
C-0539	Saber reconocer signos de alarma: complicaciones, crisis, etc. "según proceso"	Técnicas específicas
C-0540	Aspectos preventivos y de detección precoz	Técnica específica
C-0558	Cuidados enfermeros específicos "según proceso"	Técnicas específicas. Incluye todos los programas de cuidados de los procesos que le afectan
C-0563	Protocolos, procedimientos y guías prácticas para la enfermera "según proceso"	Técnica específica
C-0570	Diagnósticos enfermeros e intervenciones "según proceso"	Técnicas específicas
C-0592	Gestión de recursos (tratamiento de fungibles / buen uso) de gestión de recursos específicos asistenciales	El/la profesional tiene conocimientos específicos
C-0605	Conocimiento de tratamiento farmacológico "según proceso"	El/la profesional conoce los tratamientos farmacológicos relacionados con el proceso: fármacos, pautas y vías de administración
C-0608	Conocimiento básico sobre el seguimiento del proceso asistencial específico	Conocimiento de los procesos que le afectan (diagnóstico, tratamientos, programas de seguimiento,...) en su grado de responsabilidad y según el nivel asistencial en que se halla. Específicamente referido a hemorragias uterinas anormales

## HABILIDADES

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
H-0005	Capacidad de análisis y síntesis	El/la profesional tiene la capacidad de extraer lo esencial de una gran cantidad de información, aplicar métodos de simplificación, resumen y sinopsis, sacando conclusiones acertadas de la información o de la situación
H-0009	Capacidad de asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre	El/la profesional se comporta con comodidad en situaciones no seguras, ante proyectos no del todo definidos y los aborda como una oportunidad, sin resistencia
H-0010	Capacidad de ilusonar, motivar, incorporar adeptos y estimular el compromiso	El/la profesional establece mecanismos de relación interpersonal que inducen estímulos positivos en sus colaboradores. Estos manifiestan interés en trabajar en los proyectos presentados por dicho profesional, confianza en su trabajo e ilusión por los resultados
H-0019	Adecuada utilización de los recursos disponibles	El/la profesional identifica claramente la cantidad y cualidad necesarios para cada actividad, utilizándolos de forma eficiente
H-0021	Habilidad negociadora y diplomática	El/la profesional utiliza de forma adecuada métodos de gestión positiva de conflictos
H-0022	Resolución de problemas	El/la profesional analiza las situaciones con criterio y juicio analítico para identificar posibles alteraciones y aplicar la solución adecuada
H-0023	Capacidad para tomar decisiones	El/la profesional toma decisiones según su grado de responsabilidad asumiendo las consecuencias de las mismas con autonomía, y no requiriendo de forma sistemática la aprobación de su superior
H-0024	Capacidad de relación interpersonal (asertividad, empatía, sensibilidad, capacidad de construir relaciones)	El/la profesional tiene habilidades sociales que pone de manifiesto en su entorno profesional y en cualquier situación de interacción personal
H-0025	Capacidad de liderazgo	El/la profesional es capaz de generar entusiasmo en los demás y conseguir que sus colaboradores hagan lo que sin él no habría ocurrido
H-0026	Capacidad para delegar	Capacidad para la gestión de tareas y encomendarlas a otras personas bajo su responsabilidad
H-0031	Gestión del tiempo	El/la profesional genera eficiencia para con su tiempo y con el de los demás
H-0032	Comunicación oral y escrita	El/la profesional optimiza sus relaciones interpersonales mediante la capacidad de expresarse adecuadamente de forma oral y escrita

## HABILIDADES

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
H-0035	Técnicas de comunicación, presentación y exposición audiovisual	El/la profesional utiliza de forma adecuada herramientas de presentación audiovisual
H-0038	Técnicas de SVA: todas	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0042	Manejo de telemedicina	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0047	Cumplimentación de la historia clínica	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0054	Informática, nivel usuario	Habilidad para el tratamiento de programas informáticos en entorno Windows
H-0055	Capacidad docente	El/la profesional tiene habilidades pedagógicas para la planificación e impartición de acciones formativas
H-0059	Capacidad de trabajo en equipo	El/la profesional manifiesta capacidad de colaborar y trabajar adecuadamente con los demás miembros del equipo en la consecución de objetivos comunes, generándose un entorno de apoyo mutuo
H-0078	Afrontamiento del estrés	El profesional maneja técnicas de relajación y las aplica en su puesto de trabajo
H-0080	Aplicación de técnicas básicas de investigación	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0083	Capacidad de promover y adaptarse al cambio	El/la profesional manifiesta conductas de flexibilidad ante nuevos retos
H-0085	Dar apoyo	El/la profesional es capaz de establecer mecanismos facilitadores en sus relaciones interpersonales
H-0087	Entrevista clínica	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0089	Individualización de cuidados	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0094	Visión continuada e integral de los procesos	El/la profesional enfoca su actividad desde una visión global del proceso en que ésta se inserta
H-0297	Realización de técnicas diagnósticas específicas y exploraciones complementarias	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0310	Interpretación de pruebas complementarias	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0316	Atención familiar: utilización de instrumentos y técnicas psicosociales	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica.
H-0335	Técnicas específicas "según proceso"	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica. En el caso de las enfermeras, se refiere a todas las técnicas de apoyo al diagnóstico y al tratamiento del proceso
H-0355	Identificación y valoración de signos y síntomas "según proceso"	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica. Específicamente, se refiere a la detección de complicaciones, signos de alarma,...
H-0357	Elaboración de diagnóstico de enfermería	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0369	Emisión informes alta enfermería (recomendaciones de cuidados)	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0373	Registros de enfermería (plan de acogida, valoración inicial, plan de cuidados...)	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0387	Tratar a cada persona de acuerdo con su entorno sociocultural	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0390	Manejo de las técnicas terapéuticas	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0411	Técnicas de exploración física específicas "según proceso"	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0412	Manejo adecuado de las técnicas de limpieza, asepsia y esterilidad, según las necesidades	El/la profesional manifiesta la habilidad de realizar su actividad diaria garantizando las condiciones de asepsia, limpieza y esterilidad en todas las situaciones relacionadas con su actividad diaria: aseo personal, comportamiento, utilización de instrumental y aparataje
H-0413	Educación del paciente en el manejo de su enfermedad y promoción del autocuidado	El/la profesional manifiesta la capacidad de orientar, aconsejar e informar al paciente sobre la evolución de su enfermedad y las posibilidades de adaptación fomentando la participación activa del paciente en sus cuidados para conseguir así mayor calidad
H-0419	Elaboración de planes de cuidados según proceso	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0420	Cuidados específicos "según proceso"	El /la profesional lleva a cabo en su quehacer diario todos los cuidados que recoge el proceso de forma genérica adecuándolos al plan personalizado del paciente.

## HABILIDADES

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
H-0429	Elaboración de informes	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0431	Valoración de los resultados de los medios diagnósticos "según proceso"	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica

## ACTITUDES

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
A-0001	Actitud de aprendizaje y mejora continua	El/la profesional busca continuamente obtener un aprendizaje, incluso de los errores, para mejorar su actividad diaria
A-0007	Creatividad, innovación, flexibilidad, mente inquieta	El/la profesional intuitivamente, o con técnicas, es capaz de hacer planteamientos no habituales, se adapta bien a los cambios y mantiene la apertura mental necesaria para incorporar cosas nuevas sin trauma ni resistencia
A-0009	Dialogante, negociador	El/la profesional comunica bien, establece una relación buscando acuerdos y sabe establecer mecanismos de ganar-ganar
A-0017	Generador de clima de confianza y seguridad	El/la profesional es capaz de transmitir y crear un ambiente cálido tanto para compañeros/as como para clientes, lo que permite espontaneidad, trabajo sin tensión y comodidad en las relaciones
A-0018	Honestidad, sinceridad	El/la profesional es coherente consigo mismo y con el entorno. Piensa lo que dice, dice lo que piensa, y hace lo que piensa y dice
A-0024	Juicio crítico	El/la profesional no actúa sin saber qué, por qué, cómo. Se pregunta y pregunta cuestionándose todo desde una perspectiva positiva
A-0027	Orientación al cliente (el ciudadano como centro). Respeto de los derechos de los pacientes	El/la profesional antepone las necesidades del cliente y sus expectativas a cualquier otra consideración o interés
A-0038	Resolutivo	El/la profesional es capaz de lograr soluciones, incluso en situaciones no predefinidas ni protocolizadas
A-0040	Orientación a resultados	El/la profesional manifiesta una clara orientación al logro de los objetivos, no conformándose con hacer bien las cosas
A-0041	Capacidad de asumir compromisos (responsabilidades)	El/la profesional es capaz de adquirir la responsabilidad de un proyecto desde la confianza de que saldrá adelante de forma óptima
A-0043	Discreción	El/la profesional establece con criterio qué información debe utilizar y dónde, no generando ni prestándose al cotilleo fácil o el rumor
A-0044	Autocontrol, autoestima, autoimagen	El/la profesional manifiesta una adecuada concepción de sí mismo lo que le potencia en su trabajo
A-0045	Colaborador, cooperador	El/la profesional es esa persona que todo el mundo quiere tener en su equipo de trabajo por cuanto hace y como lo hace
A-0046	Flexible, adaptable al cambio	El/la profesional incorpora sin resistencias lo nuevo
A-0047	Generar valor añadido a su trabajo	El/la profesional busca aportar algo más en lo que hace, no le satisface la tarea por la tarea, sino que procura la mejora
A-0048	Talante positivo	El/la profesional se plantea, ante todo, que las cosas son posibles
A-0049	Respeto y valoración del trabajo de los demás, sensibilidad a sus necesidades, disponibilidad y accesibilidad	El/la profesional es consciente de que, sin los demás, su trabajo no sería óptimo. Sabe reconocer las aportaciones, sabe establecer mecanismos de potenciación
A-0050	Responsabilidad	El/la profesional es un/a profesional
A-0051	Sensatez	El/la profesional piensa las cosas antes de hacer o decir
A-0052	Visión de futuro	El/la profesional trabaja hoy para mañana
A-0054	Acogedor (atención especial al inicio del proceso, primer contacto)	El/la profesional utiliza la relación interpersonal para que los demás se sientan cómodos
A-0056	Amabilidad	El/la profesional es una persona de fácil trato
A-0058	Longitudinalidad: seguimiento continuado del proceso por el profesional	El/la profesional manifiesta interés por todo el proceso, se interesa por todo su desarrollo, aun después de su intervención directa
A-0061	Orientación al fomento del autocuidado	El/la profesional establece una relación con el paciente buscando su autonomía, no sólo apoyar sus necesidades
A-0065	Comprensión (empatía)	El/la profesional es capaz de ponerse en el lugar de paciente y familiares, y entender su comportamiento
A-0071	Continuidad asistencial	El/la profesional lleva a cabo su asistencia al paciente teniendo en cuenta el papel del resto de los escalones de la cadena asistencial, estableciendo relaciones de colaboración con ellos para así dar un servicio excelente derivado de la continuidad del proceso

## Recursos. Características generales. Requisitos

RECURSOS	CARACTERÍSTICAS GENERALES	REQUISITOS
<b>Paperería</b>	Historia clínica, impreso de petición de análisis clínicos, informe de ecografía, material de imagen de ecografía (fotografía), impreso de solicitud de informe anatomopatológico, recetas médicas	Registro formalizados
<b>Instrumental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa de exploración ginecológica</li> </ul>	
<b>Aparataje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecógrafo</li> <li>• Histeroscopio</li> </ul>	Sonda abdominal y vaginal Fuente de luz, cámara, monitor instrumental de trabajo: pinzas, tijeras... Posibilidad de resección histeroscópica en quirófano
<b>Material fungible</b>	Guantes de exploración, espéculos, fundas de sonda vaginal, ecografía, fungible específico de histeroscopia, cánulas de aspiración endometrial, frasco y líquido para envío de biopsia, DIU liberador de levonorgestrel	Histeroscopia: medio distensor, sistema de entrada y salida de flujo, desinfección.
<b>Personal</b>	Médico de Urgencias, Médico de Familia y Ginecólogo. Radiólogo. Enfermera. Auxiliar de Enfermería. Administrativos.	Enfermera y Auxiliar de Enfermería familiarizadas con la actividad
<b>Técnicos, personales y materiales</b>	Para realizar resección endometrial histeroscópica o histerectomía.	

## Unidades de soporte

UNIDADES DE SOPORTE	ENTRADAS
Sº de Laboratorio	Pruebas diagnósticas
Sº de Radiodiagnóstico	Ecografía
Sº de Anatomía Patológica	Biopsias endometriales
Sº de Almacén	Fungible y papelería
Unidad de Personal	Recursos humanos